ANEXO 1.

PLAN DE ACTUACIÓN 2026

FUNDACIÓN VIVA

ENTIDAD: FUNDACIÓN VIVA

C.I.F.: G-50842640

Nº REGISTRO: 93

EJERCICIO: 2026

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: Calle Morería 1, 1ºD

Localidad: Zaragoza

Código Postal: 50004

Provincia: Zaragoza

Correo electrónico: direccion@fviva.org

Teléfono:

Persona de contacto:

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN**
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	ZARAGOZA

Descripción de la actividad prevista.

Las actividades de las campañas de sensibilización se centran en proporcionar información didáctica sobre diversas temáticas. Estas actividades se desarrollan de manera explicativa, abordando las peculiaridades de los temas relacionados con el bienestar y la salud mental, la prevención de comportamiento violentos y acoso escolar y laboral.

1.1. Bienestar Digital en familia: Desconecta y descansa
1.2. Raíces de Buenos tratos
1.3. Resolución de conflictos en Equipos de trabajo
1.4. Prevención de conductas suicidas y acoso escolar
1.5. Habilidades para la vida, el éxito académico, personal y profesional

Las campañas de sensibilización están enfocadas en la promoción de la importancia de conocer los temas sobre las habilidades necesarias en la vida para la autorregulación emocional, el bienestar psicosocial, la prevención de los conflictos, la violencia y el acoso en el contexto educativo, social y laboral, en un mundo tecnológico, en el que es imprescindible manejar las herramientas digitales de manera responsable y sostenible.

1.1 Bienestar Digital en familia. El móvil es un problema familiar, no de los menores. Fomentar competencias digitales es esencial, pero enseñar a comportarse responsablemente en el ámbito digital es aún más importante. Especialmente diseñado para las familias de los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria, con el objetivo de reflexionar profundamente sobre el impacto de los móviles y las redes sociales en la salud emocional de los adolescentes. Aunque la crisis emocional en los jóvenes se tiende a atribuir al uso del móvil, la relación podría ser inversa: los adolescentes con mayores dificultades emocionales son quienes más tiempo pasan conectados a las redes sociales, presentando tasas más altas de depresión. Entender cómo los móviles y las redes sociales no solo afectan a los menores, sino que representan un desafío para la dinámica familiar en su conjunto. Enfocado en las estrategias para fomentar competencias digitales responsables, establecer límites saludables y fortalecer el bienestar emocional de los más jóvenes.

1.2 Raíces de Buenos tratos. Bienestar Emocional. Se realiza desde un enfoque enmarcado en la prevención, el cuidado, y la búsqueda del bienestar psicosocial para llevar la información sobre la importancia de la autorregulación emocional en el rendimiento académico y laboral, la adquisición de estrategias para afrontar los comportamientos desadaptativos, el manejo de los conflictos en el propio contexto donde suceden, el contexto familiar y social más próximo.

1.3 Resolución de conflictos en Equipos de trabajo. Desde un enfoque enmarcado en la prevención de las conductas violentas de los estudiantes y de su entorno, las campañas de sensibilización en los contextos académicos de enseñanza secundaria obligatoria y los centros de formación profesional permiten:
Adquirir estrategias para gestionar los comportamientos violentos.
Aprender a manejar los conflictos en el propio contexto de la formación académica.
Trasladar el aprendizaje al contexto laboral y social más próximo.
La prevención de las perniciosas consecuencias que presenta para todos los implicados.

1.4 Prevención de la conducta suicida y del acoso escolar. Desde un enfoque enmarcado en la prevención y detección del acoso escolar, las campañas de sensibilización están destinadas a los centros de enseñanza secundaria obligatoria.
Cuando se actúa ante los conflictos entre iguales que aparecen en la primera etapa de ESO se puede lograr mejorar la convivencia dentro y fuera del centro escolar.
Para ello es necesario conocer estrategias de afrontamiento para poder actuar a tiempo ante los conflictos y promocionar la mediación escolar para la educación de la convivencia entre iguales.

1.5 Habilidades para la vida, el éxito académico, personal y profesional. El programa para el entrenamiento en habilidades para la vida se divide en varios talleres en los que se trabaja los tema sobre los estilos de vida saludable, el autocuidado de las personas que cuidan a los demás, aportar mayor calidad de vida, bienestar individual y familiar, entender las necesidades del autocuidado, capacitar a las personas para un mejor manejo de las emociones y del estrés, y desarrollar habilidades que contribuyan a mejorar la salud física y mental. Todo ello teniendo en cuenta los beneficios que nos aporta las nuevas tecnologías, cuando se promueve el uso responsable y sostenible.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	100
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas jurídicas	40

Tipo de Centro	Cantidad
Centros Públicos Educación Infantil y Primaria (CEIP)	7
Centros Concertados de Educación Infantil y Primaria	7
Institutos de Educación Secundaria (IES)	8
Centros de FP (CPIFP)	4
Organizaciones, Fundaciones y Asociaciones	14
Total Centros y Entidades	**40**

D) Objetivos de la actividad.

1. **Impulsar la autorregulación emocional desde edades tempranas**
    - Facilitar a docentes, familias y estudiantes información y recursos que promuevan el desarrollo de habilidades de autorregulación emocional desde la infancia, favoreciendo un crecimiento equilibrado y consciente.
2. **Fomentar estrategias de afrontamiento y resiliencia**
    - Proporcionar herramientas prácticas para gestionar el estrés, la ansiedad y otros desafíos emocionales, dirigidas tanto al alumnado como al personal educativo, fortaleciendo su capacidad de adaptación ante situaciones complejas.
3. **Mejorar el clima escolar**
    - Promover entornos educativos basados en la empatía, la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo al bienestar integral de toda la comunidad escolar.
4. **Promover la salud mental en el ámbito educativo**
    - Integrar prácticas y conocimientos que ayuden a prevenir los problemas psicológicos más frecuentes en la adolescencia, favoreciendo que el alumnado adquiera competencias que mejoren su bienestar emocional y social.
5. **Sensibilizar e implicar a las familias**
    - Involucrar a las familias en el proceso educativo mediante recursos y actividades que refuercen el bienestar emocional en el hogar y faciliten un acompañamiento continuo.

Estas campañas están diseñadas para responder a las necesidades del alumnado de **Educación Primaria, Secundaria y Formación Profesional**, poniendo el foco en la importancia de la autorregulación emocional en todos los contextos y etapas. Se presta especial atención a los **momentos de transición**, desde los primeros ciclos educativos hasta la incorporación al mundo laboral, priorizando el desarrollo de habilidades socioemocionales y la gestión del estrés en los ámbitos escolar, familiar y profesional.

En conjunto, estas iniciativas buscan **generar conciencia sobre la relevancia de la salud emocional en la educación** y ofrecer **herramientas prácticas** que contribuyan al bienestar psicosocial de estudiantes, docentes y familias.

2.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**ACCIONES DE DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES**
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	ZARAGOZA

Descripción de la actividad prevista.

Estrategia de Comunicación y Difusión Digital 2026

La presencia digital de Fundación Viva seguirá siendo un eje esencial para avanzar en nuestro propósito de sensibilización y fortalecimiento del bienestar emocional en entornos educativos, laborales y comunitarios. Para 2026, proyectamos una estrategia centrada en la expansión del alcance, la innovación en formatos y la consolidación de nuestra comunidad digital. Las acciones se estructuran en tres ejes estratégicos:

1. **Divulgación Educativa y Sensibilización**

Reforzaremos nuestro compromiso de convertir las plataformas digitales en espacios de aprendizaje accesible, riguroso y actualizado.

- **Contenido Especializado:** Generaremos y difundiremos nuevos recursos sobre salud mental, autorregulación emocional, convivencia positiva, prevención del acoso y bienestar psicosocial.
- **Campañas Temáticas Anuales:** Lanzaremos campañas de concienciación alineadas con fechas clave y necesidades emergentes en centros educativos y organizaciones, utilizando narrativas visuales que faciliten la comprensión y la acción.
- **Optimización de Visibilidad:** Potenciaremos el uso de hashtags estratégicos y colaboraciones con perfiles expertos para incrementar el alcance orgánico y posicionar a la Fundación como referente técnico en educación y salud emocional.

2. Comunidad, Relaciones y Humanización

Las redes sociales continuarán siendo un espacio de encuentro, escucha activa y construcción de vínculos significativos.

- **Historias de Transformación:** Daremos mayor protagonismo a testimonios reales de beneficiarios, familias y profesionales, mostrando el impacto humano de nuestros programas y fortaleciendo la empatía social.
- **Alianzas Digitales:** Ampliaremos la red de colaboración mediante menciones, co-creación de contenidos y participación conjunta con instituciones, entidades educativas y especialistas del sector.
- **Participación Interactiva:** Incrementaremos la frecuencia de eventos en vivo, sesiones de preguntas y respuestas, webinars y encuestas para fomentar el diálogo directo y recoger información valiosa para la mejora continua de nuestros proyectos.

3. Gestión de Canales y Difusión Institucional

Consolidaremos una gestión digital más estratégica, coherente y orientada a la transparencia.

- **Estrategia Multimedia Integrada:** Mantendremos una programación regular en Facebook, Instagram y LinkedIn, priorizando contenidos visuales que refuercen la identidad de la Fundación.
- **Conexión con la Web y Recursos Técnicos:** Todas las publicaciones seguirán actuando como puerta de entrada hacia fviva.org, facilitando el acceso a artículos, informes, proyectos y materiales formativos.
- **Interacción Cercana y Responsable:** Continuaremos gestionando mensajes y comentarios con rapidez y calidez, fortaleciendo la confianza y el acompañamiento personalizado a cada usuario.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	260
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas y jurídicas	360

D) Objetivos de la actividad.

1. Dar a conocer los proyectos y programas de Fundación Viva. Publicar regularmente información detallada sobre los proyectos y programas de la fundación en Facebook, LinkedIn e Instagram, utilizando imágenes y contenido multimedia.

2. Crear conciencia sobre la importancia de la salud mental y el bienestar psicosocial. Compartir estadísticas, estudios y recursos educativos sobre la salud mental y la autorregulación emocional. Publicar contenido que destaque la relevancia de estos temas en la sociedad actual.

3. Colaborar con profesionales y entidades afines. Utilizar las redes sociales para establecer colaboraciones y asociaciones con profesionales, organizaciones y entidades del ámbito educativo y de la salud. Etiquetar y mencionar a colaboradores potenciales para aumentar la visibilidad de la fundación.

4. Fomentar la participación activa del público. Solicitar opiniones sobre temas relacionados con la salud mental y el bienestar. Estimular la participación para construir una comunidad activa en torno a los objetivos de la fundación.

5. Ofrecer contenido educativo y recursos prácticos. Desarrollar y compartir contenido educativo, como infografías, blogs y enlaces a recursos prácticos. Proporcionar información que sea útil y accesible para el público objetivo.

6. Utilizar estrategias específicas para cada plataforma. Adaptar el contenido y la estrategia según las características de cada plataforma para llegar de manera más adecuada y a un mayor número de personas. Y entidades beneficiarias.

3.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**ACCIÓN SOCIAL**
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	ZARAGOZA

Descripción de la actividad prevista.

Las actividades previstas a través de los programas de acción social de Fundación Viva reflejan un compromiso con el apoyo a la educación y el conocimiento como herramientas fundamentales para el desarrollo y las oportunidades de colectivos más vulnerables. Aquí se presenta una descripción de los programas destacados para entrenar las habilidades para la vida de las familias:

3.1. Educando Juntas: Colaboración con el proyecto Escuela de Familias de Fundación Cruz Blanca

El proyecto *Educando Juntas* se consolida en 2026 como un recurso fundamental para el fortalecimiento del tejido familiar, promoviendo la educación emocional, la crianza positiva y el acompañamiento respetuoso a madres y familias en situación de vulnerabilidad. Su enfoque integral combina formación, apoyo emocional y recursos prácticos que facilitan la mejora de la convivencia y el bienestar familiar.
Durante el periodo anterior, el programa contó con la participación activa de 12 familias. Para 2026, se realizarán 2 ediciones y se mantiene la estructura de intervención en grupo adaptado a las necesidades y disponibilidad de las participantes:

- **Grupo Madres Valientes**: sesiones semanales orientadas al trabajo continuado, la reflexión conjunta y el desarrollo de competencias parentales que permiten una participación flexible, manteniendo la continuidad del proceso de acompañamiento.

Esta organización facilita una atención personalizada y ajustada a los ritmos y circunstancias de cada familia.

Actividades

- **Sesiones de formación**
  Encuentros educativos en los que se abordan temas clave relacionados con la crianza, la educación emocional, la gestión de límites, la comunicación positiva y el fortalecimiento de los vínculos familiares. Las sesiones combinan teoría, dinámicas participativas y aplicación práctica en el hogar.
- **Apoyo emocional**
  Espacios seguros de acompañamiento donde las participantes pueden compartir experiencias, expresar preocupaciones y adquirir estrategias para gestionar el estrés, las tensiones familiares y los desafíos propios de la crianza en contextos de vulnerabilidad.
- **Recursos educativos**
  Provisión de materiales, herramientas y estrategias que favorecen un clima familiar saludable, promueven la autonomía de los hijos e hijas y fortalecen las competencias parentales desde un enfoque positivo y respetuoso.

3.2 Orientación Familiar: Acompañamiento a las familias en sesiones de terapia individual y familiar.

El programa de Orientación Familiar tiene como objetivo ofrecer un acompañamiento integral a las familias mediante sesiones de intervención individual y familiar. La finalidad es abordar de manera personalizada las dificultades que puedan surgir en la convivencia, la comunicación y las dinámicas relacionales, promoviendo el bienestar emocional y fortaleciendo los vínculos familiares.
Actividades previstas

- Sesiones de orientación familiar: Atención personalizada dirigida a identificar y trabajar las dificultades específicas de cada familia. Estas sesiones permiten profundizar en los retos particulares y ofrecer estrategias adaptadas a su realidad.
- Talleres grupales: Organización de espacios grupales centrados en temas como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, la gestión emocional y el fortalecimiento de la relación entre padres, madres, hijos e hijas, especialmente en la etapa adolescente.
- Seguimiento continuo: Acompañamiento sostenido a lo largo del proceso, ajustando la intervención a las necesidades emergentes de cada familia y garantizando una atención coherente y continuada.

3.3 Encuentros para vivir: Trabajo grupal y acompañamiento a familias en proceso migratorio.

Se continuará desarrollando un trabajo grupal orientado a mejorar la comunicación, fortalecer las habilidades relacionales y promover el crecimiento personal de las personas participantes. Estos grupos, planteados desde una metodología de tipo terapéutico, ofrecen un espacio seguro para compartir experiencias, explorar emociones y adquirir herramientas para afrontar situaciones complejas.

De forma complementaria, se llevará a cabo un acompañamiento individual y grupal dirigido a familias que presentan dificultades en sus relaciones de pareja derivadas del proceso migratorio. Este acompañamiento tiene como finalidad apoyar la adaptación, comprender los cambios que implica la migración y favorecer dinámicas familiares más saludables y respetuosas.

La intervención se centrará en:

- Fomentar la expresión emocional y la escucha activa.
- Mejorar la comunicación y la resolución de conflictos.
- Comprender el impacto del proceso migratorio en la vida familiar y de pareja.
- Promover vínculos basados en el respeto, la corresponsabilidad y el apoyo mutuo.

Con este enfoque integral, el programa busca fortalecer a las familias, acompañarlas en su proceso de adaptación y contribuir a su bienestar emocional y relacional.

3.4. **Intervención psicoeducativa Familiar:** Con la colaboración con CEIP Emilio Morreno Calvete, con CEIP y Piee Santo Domingo junto a Aldeas Infantiles, el programa de intervención psicoeducativa dirigido a las familias ofrece un enfoque integral que combina contenidos teóricos con estrategias prácticas aplicables en el hogar. Todo ello se desarrolla desde una perspectiva orientada a fortalecer las competencias parentales y mejorar la dinámica familiar.

Las sesiones grupales se llevan a cabo semanal y quincenal. Este espacio facilita el intercambio de experiencias, la reflexión conjunta y la adquisición de herramientas útiles para el día a día. Al finalizar cada sesión, se ofrece atención individual a aquellas familias que solicitan un acompañamiento psicoeducativo más específico en función de su situación particular.

Uno de los ejes centrales del programa es el desarrollo de habilidades socioemocionales. Las familias aprenden a identificar y gestionar sus emociones, mejorar la comunicación interpersonal y fortalecer las relaciones familiares, promoviendo un clima más saludable y respetuoso en el hogar. Esta intervención contribuye a reforzar el vínculo entre escuela y familia, favoreciendo un entorno educativo más cohesionado y orientado al bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

Alianzas Estratégicas y Colaboraciones:

La eficacia de esta intervención reside en la suma de esfuerzos con agentes clave:

- CEIP Emilio Moreno Calvete: En colaboración directa con la Fundación Cruz Blanca (Programa Escuela de Familias).
- CEIP Santo Domingo: Trabajo conjunto con el PIEE (Proyecto de Integración de Espacios Escolares) y Aldeas Infantiles. Raíces de buenos tratos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	160
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	60
Personas jurídicas	10

D) Objetivos de la actividad.

El Impacto de la Acción Social en el Núcleo Familiar

La integración de estos programas dentro de la estrategia de **Acción Social 2026** responde a una visión donde la educación no es un fin, sino un medio para la libertad y la autonomía. Al fortalecer las habilidades para la vida, Fundación Viva no solo interviene en el presente de las familias, sino que siembra las bases para un relevo generacional más saludable y resiliente.

Este conjunto de actuaciones busca:

- **Romper ciclos de vulnerabilidad:** Transformando la información en hábitos sostenibles que mejoren la salud y la convivencia.
- **Dignificar el rol del cuidador:** Pasando de una visión de sacrificio a una de cuidado profesionalizado y consciente.
- **Consolidar entornos seguros:** Donde el manejo emocional y el desarrollo físico permitan a cada miembro de la familia alcanzar su máximo potencial.

Con este enfoque, Fundación Viva reafirma su compromiso de acompañar a los colectivos más vulnerables, proporcionando no solo asistencia, sino las **oportunidades reales** que nacen del conocimiento aplicado y el apoyo mutuo.

4.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMAS PSICOEDUCATIVOS
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	PSICOEDUCACIÓN Y SALUD
Lugar desarrollo de la actividad	ZARAGOZA

Descripción de la actividad prevista.

4.1 PROGRAMA BIENESTAR EMOCIONAL EN EL AULA

Las actividades de los talleres del programa "Bienestar en el Aula" se centran en proporcionar información didáctica sobre diversas condiciones de salud mental y del comportamiento. Estas actividades se desarrollan de manera explicativa, abordando las peculiaridades de diferentes trastornos y problemas relacionados con la salud mental y el comportamiento. A continuación, se describen las características principales de estos

Actividad 1: "Explorando Emociones en la Era Digital"

Desarrollo:
1. Comienza con una breve charla sobre cómo las tecnologías impactan nuestras emociones.
2. Pide a los estudiantes que compartan experiencias personales relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos.
3. Realiza una lluvia de ideas en grupo sobre emociones positivas y negativas asociadas a estas experiencias.
4. Divide a los estudiantes en pequeños grupos para discutir cómo manejar emociones negativas y fomentar las positivas.

Actividad 2: "Desconexión Digital"

Desarrollo:
1. Introduce la idea de "desconexión digital" y su impacto en el bienestar emocional.
2. Proporciona herramientas para establecer límites saludables en el uso de dispositivos electrónicos.
3. Realiza una actividad práctica donde los estudiantes practiquen la desconexión, como una hora sin dispositivos electrónicos.
4. Facilita una reflexión grupal sobre cómo se sintieron durante la desconexión y qué aprendieron.

Actividad 3: "Construyendo Relaciones Saludables"

Desarrollo:
1. Realiza una dinámica de role-playing donde los estudiantes simulan interacciones en línea y exploran cómo las palabras pueden afectar las emociones.
2. Facilita una discusión sobre la importancia de la empatía en el mundo digital y cómo construir relaciones saludables en línea.
3. Organiza una actividad creativa donde los estudiantes diseñen "contratos digitales" para promover el respeto en línea y la comunicación positiva.

Actividad 4: "Mindfulness y Tecnología"

Desarrollo:
1. Realiza una breve introducción al mindfulness y su relación con la salud mental.
2. Guía a los estudiantes a través de una práctica breve de mindfulness centrada en la respiración.
3. Proporciona recursos para aplicar técnicas de mindfulness al uso consciente de la tecnología.
4. Anima a los estudiantes a compartir sus experiencias y estrategias de mindfulness.

Actividad 5: "Proyecto de Concientización"

Desarrollo:
1. Divide a los estudiantes en grupos y asigna a cada grupo un tema relacionado con el uso de tecnologías en el aula.
2. Los grupos investigan y crean materiales de concientización (carteles, presentaciones, videos) sobre cómo mantener un equilibrio saludable.
3. Los grupos presentan sus proyectos a la clase y discuten posibles acciones para mejorar el bienestar digital en la escuela.

Estas actividades y dinámicas están diseñadas para abordar aspectos clave del bienestar emocional en el aula, la salud mental y la prevención del abuso de las nuevas tecnologías. Asegúrate de adaptarlas según la edad y las necesidades específicas de los estudiantes.

4.2 PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA ENTRE IGUALES

Las actividades del programa "Educación para la Convivencia entre Iguales" se centran en proporcionar a los estudiantes estrategias prácticas que mejoren la convivencia en el entorno educativo. Estas actividades están diseñadas para llevarse a cabo a través de actuaciones grupales presenciales en el centro educativo, brindando a los alumnos la oportunidad de aprender mediante una metodología participativa y dinámica que fomente la resolución de problemas de manera autónoma.

4.2.1 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO. PREVENCIÓN DE MICROVIOLENCIAS:

La prevención de los conflictos y las microviolencias es fundamental para fomentar un entorno educativo seguro y respetuoso. Las actividades y dinámicas de grupo centradas en la prevención de microviolencias, especialmente adaptadas para el alumnado de formación profesional son las siguientes:

Actividad 1: "Explorando Conceptos"
Objetivo: Fomentar la comprensión de lo que constituye una microviolencia y cómo puede manifestarse en la vida cotidiana.

Desarrollo:
1. Inicia con una breve charla sobre el concepto de microviolencias.

2. Pide a los estudiantes que compartan ejemplos de microviolencias que hayan experimentado o presenciado.

3. Facilita una discusión grupal para identificar las diversas formas en que pueden manifestarse estas conductas.

4. Utiliza escenarios específicos relacionados con la formación profesional para ejemplificar microviolencias en el entorno educativo.

Actividad 2: "Role-playing de Escenarios Profesionales"

Objetivo: Desarrollar habilidades de comunicación y resolución de conflictos en situaciones laborales.

Desarrollo:
1. Divide a los estudiantes en parejas o pequeños grupos.

2. Proporciona escenarios comunes en el entorno laboral relacionados con la formación profesional.

3. Cada grupo realiza un role-playing donde practican la identificación y respuesta a microviolencias.

4. Después de cada representación, fomenta la discusión sobre cómo podrían abordar de manera positiva y efectiva esas situaciones.

Actividad 3: "Círculo de Empatía"

Objetivo: Fomentar la empatía y la comprensión de las experiencias de los demás.

Desarrollo:
1. Forma un círculo con los estudiantes.

2. Uno a uno, invita a los participantes a compartir una experiencia relacionada con microviolencias que hayan experimentado.

3. Después de cada participación, los demás expresan sus pensamientos y muestran apoyo.

4. Facilita una discusión posterior sobre cómo la empatía puede contribuir a la prevención de microviolencias.

Actividad 4: "Carteles de Respeto"

Objetivo: Promover la conciencia sobre el respeto y la prevención de microviolencias en el entorno educativo y laboral.

Desarrollo:
1. Proporciona material creativo a los estudiantes (cartulinas, marcadores, etc.).

2. Pide a los grupos que diseñen carteles que destaquen la importancia del respeto y la prevención de microviolencias.

3. Los carteles pueden incluir mensajes, imágenes o incluso historias cortas relacionadas con el tema.

4. Expongan los carteles en el aula o en lugares visibles en la institución.

Actividad 5: "Compromiso Colectivo"
Objetivo: Fomentar un compromiso activo hacia la prevención de microviolencias.

Desarrollo:
1. Facilita una discusión sobre las responsabilidades individuales y colectivas para prevenir microviolencias.

2. Invita a los estudiantes a compartir ideas y compromisos personales para contribuir a un entorno más respetuoso.

3. Crea un "muro de compromisos" donde los estudiantes puedan escribir y mostrar sus compromisos hacia la prevención de microviolencias.

4. Establece un seguimiento regular para evaluar el progreso y discutir cualquier desafío encontrado.

Estas actividades buscan sensibilizar, empoderar y fomentar habilidades específicas para prevenir microviolencias, especialmente en el contexto de la formación profesional. Asegúrate de adaptarlas según las necesidades y características particulares del grupo.

4.2.2 PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA Y DEL ACOSO ESCOLAR

A continuación, se describen las características principales de las actividades para el programa de Prevención del acoso escolar:

1. Actuaciones grupales presenciales:
   - Se realizan en el contexto del centro educativo para garantizar la participación activa de los estudiantes.
   - La interacción en grupo permite el aprendizaje colectivo y el fortalecimiento de habilidades sociales.

2.Metodología participativa y dinámica:
   - Se emplean enfoques educativos que involucran activamente a los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.
   - Las dinámicas buscan ser interactivas y adaptadas a las necesidades y contextos específicos de los participantes.

3 . Resolución de problemas:
   - Los talleres se centran en enseñar a los estudiantes a identificar y abordar sus propios problemas de convivencia.
   - Se fomenta la autonomía y la toma de decisiones responsables para resolver situaciones conflictivas de manera constructiva.

4. Desarrollo de habilidades para manejar conflictos entre iguales:
   - Los talleres están diseñados para dotar a los estudiantes de habilidades prácticas para gestionar y resolver conflictos de manera pacífica.
   - Se promueve la empatía y la comunicación efectiva como herramientas fundamentales en la resolución de disputas.

5. Prevención de consecuencias del acoso escolar:
   - Se aborda la prevención del acoso escolar mediante el desarrollo de estrategias para crear un entorno escolar seguro y respetuoso.
   - Se sensibiliza a los estudiantes sobre las consecuencias negativas del acoso y se les capacita para intervenir y prevenir situaciones de bullying.

En resumen, el programa busca empoderar a los estudiantes con las habilidades necesarias para mejorar la convivencia en su entorno escolar, promoviendo la resolución de conflictos y la prevención del acoso escolar a través de actividades participativas y dinámicas.

4.3 PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA/DIGITAL

El programa "Habilidades para la Vida/Digital" se enfoca en brindar apoyo a las familias a través de talleres psicoeducativos diseñados para comprender y gestionar de manera más efectiva la relación con los adolescentes, enfocadas a las dificultades que presentan actualmente las redes sociales. Estas actividades se llevan a cabo mediante sesiones virtuales en una plataforma digital, donde se implementan dinámicas y prácticas que facilitan el intercambio de experiencias y conocimientos entre los participantes.

Durante las sesiones, se abordan temas relacionados con el desarrollo psicoemocional de los adolescentes y se promueven hábitos saludables. Los talleres están estructurados para proporcionar orientación a las familias, ayudándoles a comprender mejor las necesidades y desafíos propios de esta etapa de la vida. El enfoque psicoeducativo busca fortalecer las habilidades para la vida tanto en los padres como en los adolescentes, fomentando un ambiente familiar más saludable.

El programa también se centra en la prevención y afrontamiento de conflictos familiares, ofreciendo a las familias herramientas adecuadas para manejar situaciones difíciles. Al proporcionar estrategias efectivas para mejorar la convivencia, se busca lograr un impacto positivo en el bienestar general de la familia. En última instancia, el objetivo del programa "Habilidades para la Vida" es equipar a las familias con recursos que les permitan enfrentar los retos comunes asociados con la adolescencia, promoviendo así un ambiente familiar más armonioso y saludable.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	280
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	520
Personas jurídicas	20

D) Objetivos de la actividad.

Los objetivos del programa "Bienestar en el Aula" son amplios y están orientados hacia la creación de entornos educativos seguros y de apoyo que promuevan la salud mental de los estudiantes. A continuación, se detallan estos objetivos:

1. Crear entornos de aprendizaje seguros y de apoyo:
   - Establecer un ambiente en el aula donde los estudiantes se sientan cómodos compartiendo sus problemas de salud mental.

- Proporcionar un espacio en el que se fomente la empatía y la comprensión entre compañeros y profesores.

2. Proporcionar conocimientos y herramientas al profesorado:
- Equipar al profesorado con el conocimiento necesario sobre salud mental.
- Brindar herramientas prácticas para que los educadores manejen adecuadamente las necesidades de los estudiantes con problemas de salud mental.

3. Reducir la incidencia de problemas de salud mental en la población adolescente:
- Implementar estrategias preventivas y de intervención temprana para reducir la incidencia de problemas de salud mental entre los adolescentes.
- Fomentar la creación de un entorno que promueva la salud mental como parte integral del bienestar general de los estudiantes.

4. Mejorar la resiliencia de los alumnos frente a las dificultades de la vida diaria:
- Desarrollar habilidades de resiliencia en los estudiantes para que puedan hacer frente a los desafíos cotidianos de manera efectiva.
- Ofrecer apoyo emocional y herramientas para afrontar situaciones difíciles.

5. Conocer en qué consiste la salud mental:
- Proporcionar información detallada sobre los conceptos fundamentales de la salud mental a profesores y estudiantes.
- Sensibilizar sobre la importancia de la salud mental como componente integral del bienestar.

6. Entender las conductas y necesidades de los alumnos con problemas de salud mental:
- Desarrollar la capacidad del profesorado para comprender y abordar las conductas y necesidades específicas de los estudiantes con problemas de salud mental.
- Facilitar un enfoque personalizado y compasivo hacia cada estudiante.

7. Reducir el estigma en torno a la salud mental:
- Implementar actividades que busquen reducir el estigma asociado a los problemas de salud mental.
- Fomentar la apertura y la aceptación dentro de la comunidad escolar.

8. Mejorar las actitudes de la comunidad escolar hacia los problemas de salud mental:
- Trabajar en la formación de actitudes positivas y comprensivas hacia los problemas de salud mental en toda la comunidad escolar.
- Promover la inclusión y el apoyo mutuo.

9. Ayudar a los alumnos que lo precisen a obtener ayuda especializada:
- Facilitar la conexión de los estudiantes que lo necesiten con recursos y servicios especializados.
- Promover una cultura que aliente la búsqueda de ayuda y la atención temprana.

En conjunto, estos objetivos apuntan a crear un entorno educativo que no solo aborda las necesidades de los estudiantes con problemas de salud mental, sino que también contribuye a la construcción de una comunidad escolar más comprensiva, informada y solidaria en torno a la salud mental, su prevención y la búsqueda del bienestar.

Los objetivos específicos del programa "Educación para la Convivencia entre Iguales" son los siguientes:

1. Favorecer la convivencia:
- Promover un ambiente escolar inclusivo y respetuoso.
- Fomentar la colaboración y el entendimiento entre los estudiantes para mejorar la convivencia.

2. Aumentar la autoestima de los estudiantes:
- Desarrollar actividades que fortalezcan la autoimagen y la confianza en sí mismos.

- Proporcionar herramientas para afrontar de manera positiva los desafíos emocionales y sociales.

3. Identificar situaciones de violencia o acoso entre iguales:
- Sensibilizar a los estudiantes sobre los diferentes tipos de violencia y acoso.
- Dotarlos de habilidades para reconocer y abordar situaciones problemáticas de manera proactiva.

4. Minimizar riesgos y fomentar las relaciones saludables:
- Proporcionar información sobre los riesgos asociados con comportamientos agresivos o de acoso.
- Promover la construcción de relaciones saludables basadas en el respeto mutuo y la empatía.

5. Adquirir compromisos concretos para evitar conflictos por diferencias intelectuales, de cultura, religión o género:
- Facilitar discusiones y reflexiones que conduzcan a la comprensión y respeto de las diferencias.
- Establecer compromisos prácticos para prevenir conflictos relacionados con la diversidad cultural, religiosa, intelectual y de género.

6. Trabajar las habilidades implicadas en el desarrollo y mantenimiento de las relaciones entre iguales y de pareja:
- Enseñar habilidades sociales, comunicativas y emocionales fundamentales para el establecimiento y mantenimiento de relaciones saludables.
- Abordar la importancia del respeto mutuo y la comunicación efectiva en las relaciones de pareja y amistad.

Estos objetivos específicos están diseñados para abordar diversos aspectos relacionados con la convivencia escolar y el bienestar emocional de los estudiantes, brindándoles las herramientas necesarias para construir relaciones positivas y prevenir situaciones conflictivas.

Los objetivos específicos del programa "Habilidades para la Vida" son los siguientes:

1. Fortalecer la relación familiar:
- Promover la conexión emocional entre los miembros de la familia.
- Desarrollar actividades que fomenten el entendimiento mutuo y el apoyo dentro de la familia.

2. Conocer las técnicas de comunicación que funcionan con los hijos/as:
- Proporcionar herramientas y habilidades de comunicación efectiva.
- Enseñar estrategias para escuchar activamente y expresar pensamientos y sentimientos de manera clara.

3. Dialogar sobre las pautas y límites:
- Facilitar discusiones constructivas sobre las normas familiares y los límites.
- Ayudar a establecer acuerdos y expectativas claras para promover la convivencia armoniosa.

4. Descubrir los temores de las familias para poder afrontarlos:
- Identificar y abordar los miedos y preocupaciones que pueden afectar la dinámica familiar.
- Proporcionar estrategias para superar y gestionar los temores de manera saludable.

5. Aplicar las técnicas para gestionar el conflicto:
- Enseñar métodos efectivos para manejar y resolver conflictos familiares.
- Promover la resolución pacífica de disputas y el entendimiento mutuo.

6. Comprender los problemas de los adolescentes:
- Proporcionar información y conocimientos sobre los desafíos típicos que enfrentan los adolescentes.
- Fomentar la empatía y la comprensión hacia las experiencias y preocupaciones específicas de esta etapa de la vida.

Estos objetivos específicos están diseñados para equipar a las familias con las herramientas necesarias para mejorar la calidad de sus relaciones, fortalecer la comunicación y abordar de manera efectiva los desafíos asociados con la adolescencia.

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**FORMACIÓN CONTÍNUA**
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	ZARAGOZA

Descripción de la actividad prevista.

Formación Continua, Investigación Psicoeducativa, Análisis de Necesidades y Red de Colaboración (Networking)

La actividad consolida un modelo de intervención técnica y social basado en la interconexión de cuatro ejes estratégicos. Este enfoque permite que el apoyo a las comunidades escolares sea riguroso, actualizado y, sobre todo, conectado con la realidad de otros agentes del sector.

1. Investigación Psicoeducativa: Foco en la Conducta Suicida

La principal novedad de este ciclo es la puesta en marcha de una línea de **investigación psicoeducativa** especializada en la **prevención y actuación ante la conducta suicida**.

- El estudio se centrará en analizar las variables psicológicas y educativas que influyen en el bienestar del alumnado.
- Buscamos generar la prevención con respuestas que atiendan la crisis y fortalezcan los factores de protección desde el aula, transformando la evidencia científica en herramientas pcoeducativas prácticas.

2. Formación Continua: Capacitación para la Acción

La transferencia del conocimiento es clave. Por ello, diseñamos programas de formación que traducen los hallazgos de nuestra investigación en competencias reales para el profesorado y equipos de orientación. El objetivo es que los profesionales se sientan seguros y capacitados para detectar señales tempranas y aplicar los protocolos de manera efectiva.

3. Análisis de Necesidades de los Centros Educativos

A través del estudio de los problemas emergentes y la actualización de competencias, desarrollamos programas enfocados en la mejora de la convivencia escolar. Ponemos especial énfasis en la prevención de conflictos, tanto en el ámbito escolar como en el familiar, proporcionando herramientas que permitan transformar las dificultades en oportunidades de crecimiento.

4. Red de Colaboración (Networking) y Alianzas Estratégicas

Como cuarto pilar fundamental, impulsamos la creación de una **Red de Colaboración (Networking)**. Entendemos que la salud mental es una responsabilidad compartida, por lo que este eje busca:

- Generar alianzas con entidades sanitarias, sociales y expertos externos.
- Fomentar el intercambio de experiencias entre centros educativos para crear una comunidad de aprendizaje.
- Multiplicar el impacto de la acción social mediante el trabajo en red, evitando el aislamiento de los centros ante problemáticas complejas.

Visión 2026: Esta estructura de cuatro elementos garantiza un ciclo de mejora constante: la **investigación** aporta el qué, la **formación** el cómo, el **análisis** el dónde y el **networking** el con quién. Así, Fundación Viva asegura un soporte experto, integral y profundamente humano.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	150
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	50
Personas jurídicas	12

PLANIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS 2026

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4
Formación continua para el profesorado				
Campañas de Sensibilización				
Acciones de difusión				
Acción Social				
Programas Psicoeducativos				
Educación para la convivencia entre iguales				
Habilidades para la vida				
Investigación, formación continua y networking				



Viva Fundación

ODS

Fundación